

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SPRINGMINING MINERIA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Quito, junio 27 del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SPRINGMINING MINERIA S.A.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y por tal Administrador de la Compañía, concluido el ejercicio económico 2017, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La administración considera que se ha cumplido a cabalidad los objetivos previstos por los accionistas.

Se ha buscado emprender en acciones comerciales innovadoras y aumentar los ingresos de la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

La compañía de desde el inicio del ejercicio 2017, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

3. Información sobre hechos extraordinarios.

En el ejercicio económico 2017, la compañía SPRINGMINING MINERIA S.A. condujo con éxito la cesión y transferencia de los derechos mineros de la concesión minera "SPRING 1" que era de propiedad de la compañía THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. convirtiéndose en la nueva titular los derechos mineros. En virtud de lo antes referido y como un acto conexo se procedió a solicitar al MAE la transferencia de derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental del área minera Spring I actualmente a nombre de Tesalia, a nombre de Springmining.

4. Situación financiera de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente, son los que constan en el balance

general y estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2017⁰ que, para mejor ilustración, adjunto en originales, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

La utilidad neta obtenida durante el ejercicio económico 2017 fue:

Utilidad antes de trabajadores e impuesto a la renta	\$ 2,529,43
Participación de trabajadores	\$ 00,00
Impuesto a la renta corriente	\$ 1,627,11
10% reserva legal	\$ 90,23
Utilidad neta del ejercicio 2017	\$ 812,08

5. Recomendaciones a la Junta General.

Se recomienda buscar políticas comerciales que permitan mejorar los ingresos y evitar la generación de resultados negativos.

6. Aspectos relacionados con Actividades Mineras y de Propiedad Intelectual.

Es recomendable tener en cuenta las obligaciones mineras y ambientales que conlleva la titularidad de los derechos mineros de la concesión "SPRING 1", especialmente el pago patente de conservación de la concesión, el pago de patentes semestrales y anuales, la realización de informes técnicos y de auditoria de producción y la presentación de declaraciones juradas respecto a producción en el área minera ante la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), la presentación de los informes trimestrales y anuales ambientales ante el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha correspondiente. De forma general se recomienda cumplir con toda la normativa legal vigente.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2018.

Muy atentamente,



Peter Joseph James Baquero
GERENTE GENERAL
SPRINGMINING MINERIA S.A.